

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA
SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO
CURSO 2019-2020

IES “J.I. LUCA DE TENA”

SEVILLA

ÍNDICE:

1. Objetivos generales de Bachillerato.....	3
2. Objetivos generales de Historia de España.....	4
3. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	5
4. Distribución temporal.....	22
5. Adquisición de competencias clave.....	22
6. Plan lector.....	23
7. Incorporación de contenidos transversales.....	23
8. Metodología.....	23
9. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	24
10. Atención a la diversidad y su seguimiento.....	25
11. Materiales y recursos didácticos.....	25
12. Actividades complementarias y extraescolares.....	26
13. Interdisciplinariedad.....	26
14. Celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática.....	26
15. Recuperación de materias pendientes: Historia del Mundo Contemporáneo.....	26

1.OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.- OBJETIVOS GENERALES DE HISTORIA DE ESPAÑA:

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico.
2. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado.
3. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual.
4. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos.
5. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio.
6. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico.
7. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE HISTORIA DE ESPAÑA:

Bloque 0. Cómo se escribe la Historia. Criterios comunes.

El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Criterios de evaluación:

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, Cd, CAA, SIeP.
3. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, Cd, SIeP.
4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, SIeP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
- 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.
- 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.
- 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no solo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

La Prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano. La monarquía visigoda;

ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza. Influencias bizantinas en el sur de la Península.

Criterios de evaluación:

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. CCL, CMCT, CAA, CSC, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.

1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.

1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.

1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.

1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.

1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.

1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.

1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.

1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.

1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.

1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana: estructura social; religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad. Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. CCL, CMTC, Cd, CAA, CeC.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. CCL, Cd, CAA, SIeP, CeC.
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. CSC, CeC, SIeP, CAA, CMCT.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. CCL, CAA, CSC, CeC, SIeP.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. CSC, CeC, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.

1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.

2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.

2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal. El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. El auge del Imperio en el siglo XVI; los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII; los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; los intentos de sublevación en Andalucía; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica. El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía.

Criterios de evaluación:

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. CCL, CMCT, CSC, SIeP, CeC.
2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. CCL, Cd, CAA, SIeP.
3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. CCL, Cd, CAA.
4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc.), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. CCL, CMCT, Cd, CAA, CSC, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
- 1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
- 1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.
- 2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.
- 2.2. Explica la expansión territorial española en América y el Pacífico durante el siglo XVI.
- 2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
- 2.4 Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3.1. Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.
- 3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
- 3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
- 3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

Bloque 4.España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: Una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia. Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda real; las relaciones Iglesia-Estado. La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña. La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica. El fomento de las reformas en Andalucía, las nuevas poblaciones.

Criterios de evaluación:

1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. CCL, Cd, CAA.
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. CCL, Cd, CMCT, CAA.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. SIeP, CMCT.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. CCL, CMCT, CAA, SIeP.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. CCL, Cd, CAA, CSC, SIeP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.

- 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
- 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
- 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
- 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
- 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
- 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento revolucionario liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. El reinado de Fernando VII; la restauración del absolutismo; el Trienio Liberal; la reacción absolutista. La emancipación de la América española; el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España. La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época.

Criterios de evaluación:

- 1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. Cd, CAA, CCL.
- 2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. CSC, CeC, CAA.
- 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. CSC, CAA.

4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. CSC, CeC.

5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. CeC, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.

1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.

2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.

2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.

3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.

3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.

3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.

4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de los territorios americanos.

4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de los territorios americanos.

5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal(1833-1874).

El carlismo como último bastión frente al liberalismo: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas. El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II; los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases. El Sexenio revolucionario: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y

campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios de evaluación:

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. CSC, CAA.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. CSC, CCL, Cd.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. CCL, CSC, CeC.
4. Explicar el Sexenio Revolucionario como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. CAA, CSC, CCL.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. CSC, SIeP, Cd, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
- 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
- 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.

- 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba. La pérdida de los últimos territorios ultramarinos y la crisis del 98; la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo; el caciquismo en Andalucía.

Criterios de evaluación:

- 1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. CSC, CAA.
- 2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. CSS, CCL, CeC.
- 3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. SIeP, CeC, Cd.
- 4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. CMTC, CeC, Cd, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
- 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.

2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.

3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.

3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.

4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.

4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.

4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. CMCT, Cd, SIeP.

2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. SIeP, Cd, CMCT.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.

2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.

- 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la revolución rusa. La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía. La dictadura de Primo de Rivera: directorio militar y directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía. Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.

Criterios de evaluación:

1. Relacionar el Movimiento regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. CSC, SIeP, CeC.
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. CAA, CSC, CeC.

3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. CSC, CeC, CAA, CCL.

4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. CMCT, Cd, SIeP, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.

2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.

3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.

3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.

4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.

4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.

4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).

El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la república. El bienio radical-cedista: la política

restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias. El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar. La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. La edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.

Criterios de evaluación:

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis económica del 29. Conocer las causas del fracaso republicano. Cd, SIeP, CSe, CCL. CeC.
2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. CeC, CAA, CCL.
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. CSC, CAA, CCL, CeC.
4. Valorar la importancia de la edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. CeC, CSC, CAA, CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables:

- 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
- 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
- 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
- 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.

2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.

3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.

3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.

3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).

La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica. Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo. El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973. La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios de evaluación:

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. CAA, CSC, CeC.

2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. CeC, SIeP, CSC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.

1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.

1.3. Explica la organización política del Estado franquista.

1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.

1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.

1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.

1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.

1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.

1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.

1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

Bloque 12. Normalización democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas. El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa. El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.

Criterios de evaluación:

1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.

2. Caracterizar el nuevo modelo de estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, Cd, SIeP.

3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CeC, CAA.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIeP, CeC.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

En el mes de septiembre, introducción a la Geografía de España aplicada a la Historia de España.

-Primer trimestre: UU.DD. 1 a 7

-Segundo trimestre: UU.DD. 8 a 12

-Tercer trimestre: UU.DD. 13 al 16

5.- ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE:

La adquisición de las competencias clave continuará el trabajo desarrollado en la ESO. La aportación de esta materia a la consecución de las competencias clave se hará de la siguiente forma:

Comunicación lingüística (CCL): Trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente y la preparación de trabajos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Análisis de estadísticas, gráficos, elementos demográficos y el estudio de los avances científicos y de la tecnología.

Competencia digital (CD): Uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a la materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): Comprensión del hecho cultural contemporáneo, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Aprender a aprender (CAA): Realización de estudios de casos, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): Con el estudio de las revoluciones científicas, industriales y tecnológicas nos acercaremos a ejemplos de iniciativas personales y de sociedades que apoyan y valoran los cambios y el progreso. También fomentaremos el desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Competencias sociales y cívicas (CSC): Conocimiento y manejo de los hechos y circunstancias históricas. También se tratarán destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

6.PLAN LECTOR

Uno de los objetivos del Bachillerato es fomentar entre el alumnado el hábito de la lectura. Desde esta materia pretendemos sugerir al alumnado una serie de lecturas apropiadas a su nivel y que traten aspectos trabajados durante el curso.

Para hacer de la lectura un hábito placentero creemos que desde nuestra materia lo debemos enfocar como una actividad voluntaria, de esta forma el alumno que lea un libro de los recomendados tendrá que realizar un breve trabajo del mismo donde incluya al menos estos puntos:

- Ficha del libro: Título, autor, editorial, año de publicación.

- Breve resumen del libro donde indicaría los aspectos más interesantes.

- Opinión personal. Aquí tendría que dar algunas razones para recomendar la lectura del libro.

Dentro de los libros recomendados podríamos citar, entre otros:

- Chaves Nogales, Manuel: “A sangre y fuego”. Ed. Libros del Asteroide.

7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Desde esta materia se pueden trabajar de manera transversal los siguientes elementos:

- Respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico.

- Desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana.

- Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres incidiendo en la prevención de la violencia de género.

- Promoción de la cultura de la paz.

- Difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural.

- Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente.

- Fomento de hábitos de vida saludable.

8.- METODOLOGÍA:

La metodología empleada en esta materia intentará ser interactiva, dinámica, motivadora y resolutoria. Para ello se fomentará el intercambio de ideas, variedad de recursos didácticos, trabajo de temáticas cercanas al interés del alumnado y buscar soluciones para ellas.

La dinámica que se seguirá será la siguiente:

- Conocimiento del punto de partida del alumnado.

- Presentación de los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad didáctica.

- Realización y corrección de actividades donde el alumnado podrá intercambiar opiniones y desarrollar debates. Estas actividades serán lo más variadas posibles y buscarán la adquisición de las distintas competencias clave.

Con objeto de motivar al alumnado usaremos también estas estrategias:

-Estudios de casos relacionados con la materia trabajada en el curso: el alumnado elegirá un tema de interés y tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre el mismo. El trabajo se deberá presentar en soporte informático acompañado de la exposición oral por parte de los autores.

-En la realización de alguna visita a un centro de interés se propondrá al alumnado que prepare una pequeña intervención sobre algún aspecto específico de dicho centro.

Todas estas estrategias se podrán hacer de forma individual o en grupo, pero siempre será supervisado por el profesor, que actuará de orientador en la realización de las diferentes actividades.

9.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación presentará un carácter continuo y tendrá en cuenta el progreso del alumnado, para lo cual se tomará como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje referidos en apartados anteriores, y se usarán distintos instrumentos de evaluación:

-Participación del alumnado en clase.

-Valoración del cuaderno donde se podrá valorar el trabajo diario del alumnado así como su habilidad y destreza a la hora de presentar trabajos.

-Presentación de distintos trabajos: trabajos monográficos, presentaciones, etc.

-Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en el aula.

Los criterios de calificación recogidos en el Plan de Centro para el Bachillerato son los siguientes: un 70% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a las notas de las pruebas escritas, y el 30% a la observación en el aula. Dentro de este último apartado tendremos en cuenta: la regularidad en la asistencia a clase, la participación en clase y en la corrección de actividades, el respeto a los compañeros y al profesor, el trabajo diario plasmado en el cuaderno del alumnado y la elaboración de trabajos y presentaciones.

El sistema de recuperación de la asignatura, común para todas las del Departamento, es el siguiente:

1.- Cuando el alumnado suspenda una evaluación, se recuperará en la evaluación siguiente (aplicable a los que suspendan la primera y/o segunda evaluación).

2.- En la evaluación final de junio se respetan las evaluaciones aprobadas, por lo que el alumnado irá a la evaluación final con las evaluaciones de la asignatura que no haya aprobado anteriormente.

3.- En la prueba extraordinaria de septiembre, el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado

un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación de Septiembre, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará en su totalidad sobre las actividades del mencionado informe. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SU SEGUIMIENTO

A lo largo de todo el curso se estará pendiente de la evolución de todo el alumnado para que en el momento que se detecte alguna dificultad podamos actuar. En caso necesario se recomendarían algunas actividades para poder superar las dificultades encontradas. Si es necesario también se realizará alguna prueba escrita sobre estas actividades. En caso de que la dificultad no se superara se pondría en conocimiento del departamento de Orientación para que procediera a su estudio y tomaríamos las medidas dictaminadas por dicho Departamento.

11.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

Las clases se impartirán en el aula correspondiente de cada grupo de Segundo Curso de Bachillerato, ya que se cuenta con los recursos necesarios de pizarra digital interactiva, ordenador, proyector y pizarra de rotulador.

El libro de texto de la asignatura es “Historia de España” de 2º de Bachillerato, cuyos autores son Roberto Blanco Andrés y Mariano González Clavero, de la Editorial Editex, con ISBN 978-84-9078-767-0.

Además, cada alumno debe disponer de un cuaderno o una carpeta con hojas como cuaderno de trabajo personal para realizar las actividades que se hagan durante el curso. A estos materiales básicos se añaden fotocopias que se entregarán o facilitarán.

Dentro del formato de presentación de trabajos escritos, se fomentará la realización de trabajos manuscritos.

Aprovechando la disponibilidad de la pizarra digital interactiva y del ordenador, los alumnos podrán preparar distintas presentaciones sobre los contenidos trabajados.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Como actividades complementarias se procurará realizar las siguientes actividades:

-Visitas a lugares de la ciudad relacionados con los contenidos de la materia.

Otras actividades diversas que se estimen adecuadas por no poder programarlas a comienzos de curso, tales como visitas a exposiciones y eventos temporales, que tengan relación con los contenidos de la materia.

13.- INTERDISCIPLINARIEDAD:

Con la finalidad de conseguir un conocimiento completo y equilibrado de la asignatura, se procurará fomentar la colaboración con todos los departamentos del centro, especialmente con Educación Plástica y Lengua y Literatura Españolas.

Dentro del departamento, se procurará el intercambio de información permanente con los profesores de Geografía y de Historia del Arte de Segundo Curso de Bachillerato.

14.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA:

El Departamento de Geografía e Historia siguiendo las instrucciones de 18 de Mayo de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del profesorado, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes de la comunidad autónoma, tiene previsto realizar las siguientes actividades para celebrar dicho día:

-Tratar el tema referido en las unidades didácticas de cada una de las materias en las cuales se trabajen dichos acontecimientos. El periodo histórico objeto de recuerdo y difusión es el que abarca desde la Segunda República hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Independientemente de lo anterior, el día 14 de Junio se realizarán actividades para recordar y difundir estos hechos de nuestra historia reciente.

15.- RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO:

El alumnado que tenga la materia pendiente será evaluado por el jefe de departamento, el cual le facilitará una serie de actividades preparadas por el departamento, que tendrá que realizar antes de la prueba escrita. Dicha prueba recogerá los contenidos trabajados preferentemente en las actividades realizadas por el alumnado. Las fechas de las pruebas escritas serán fijadas por el departamento.

En el caso de que en Junio no se supere la materia, el alumnado tendrá que realizar una prueba en Septiembre de las evaluaciones no superadas.

En la prueba extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación de Septiembre, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará en su totalidad sobre las actividades del mencionado informe. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.